

A los señores accionistas de
Trilacorp S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **Trilacorp S.A.**, presento a su consideración mi informe sobre la situación financiera y administrativa por el período desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1997.

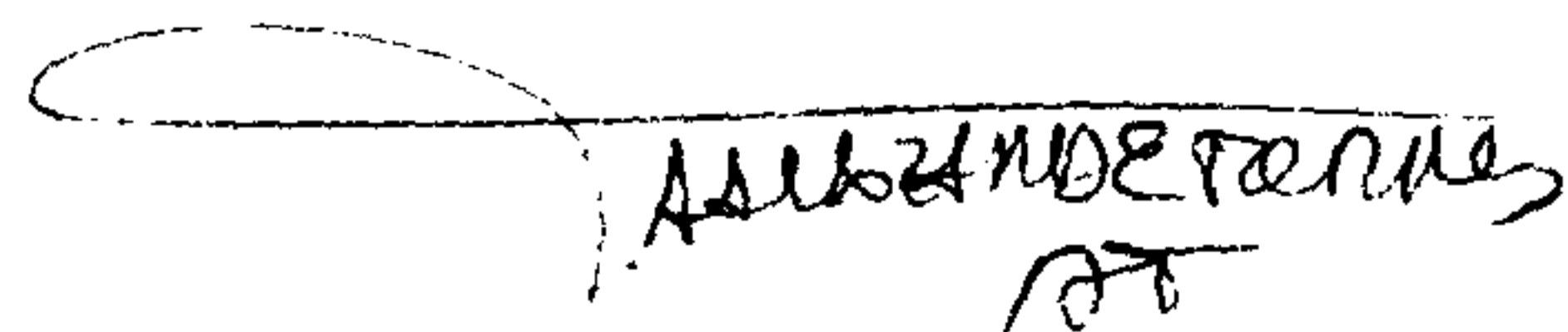
El presente informe se sujeta a lo dispuesto en el artículo 305, numeral 4 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías que declaro conocer.

La compañía no contaba con ingresos durante el ejercicio de 1997, por cuanto se encontraba en su etapa preoperativa.

La gerencia de la compañía espera que esta se siga desarrollando en el marco legal en el que viene desenvolviéndose, esto es la actividad inmobiliaria y administrando sus bienes.

Adjunto al presente informe los estados financieros y sus anexos para su conocimiento y aprobación.

Atentamente,



Sra. Tania Salazar de Torres
Gerente General

107 JUL 1999

Guayaquil, 6 de Julio de 1999

